

CONVOCATORIA AL II CONGRESO ESTATAL ORDINARIO

ESTADO DE CHIHUAHUA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 18 primer párrafo, fracción vii, 68 primer párrafo, 69, 70, 71, 73, 74, 112, 113, 122 segundo párrafo, 123, y el artículo transitorios cuarto de los estatutos vigente de “encuentro social” partido político nacional, **SE CONVOCA** a los integrantes del Congreso Estatal “encuentro social”, partido político nacional, al **II CONGRESO ESTATAL ORDINARIO**, el cual tendrá verificativo a las **09:00 NUEVE HORAS**, del día **30 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE**, en el **SALÓN DEL HOTEL SNTENARIO**, ubicado en la **AV. HOMERO 340, COLONIA REVOLUCIÓN, C.P. 31107 CIUDAD CHIHUAHUA, CHIHUAHUA**; mismo que se celebrará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista
- II. Verificación del quorum legal
- III. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día
- IV. En cumplimiento a la obligación contenida en el Artículo 82 fracción VI, informe que rinde el Presidente del Comité Directivo Estatal.
- V. Ratificación del Presidente y Secretario General del CDE.
- VI. Reestructuración de la Comisión Política Estatal.
- VII. Nombramiento de los Comités Directivos Municipales y Distritales, en término de lo dispuesto por los Artículos 122 segundo párrafo y 123 primer párrafo, o en su caso, prórroga hasta por un año de los mismos, por causas extraordinarias derivadas del proceso electoral 2017-2018.
- VIII. Atribuciones del Congreso Estatal Ordinario contenidas en el artículo 69 de los Estatutos vigentes.
- IX. Asuntos generales
- X. Clausura

Chihuahua, Chihuahua, a 18 (dieciocho) de septiembre de 2017 (dos mil diecisiete)

“Por Un México Libre, con Justicia, Dignidad e Integridad”

Por el Comité Directivo Estatal

PRESIDENTE DEL C.D.E.

C. EDILBERTO ROYVAL SOSA

SECRETARIO GENERAL DEL C.D.E.

C. JAIME EDDY RAMÍREZ MÉNDEZ

NOTA: Todos los casos no previstos, serán resueltos por mayoría de votos en sesión del Comité Directivo estatal de Encuentro Social.